



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

# FIJACIÓN EN LISTA (ART. 446 y 110 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA	FECHA DE FIJACION	VENCIMIENTO DE TRASLADO
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2021-00123-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ALBERTO MOLINARES OROZCO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	MAYO 05 DE 2022	MAYO 10 DE 2022
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2019-00041-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERMEN LUIS DE AGUAS YANCES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	MAYO 05 DE 2022	MAYO 10 DE 2022
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2019-00077-00	MARIA JACINTA SANTANA MARRUGO	EVER LUIS PINEDA RODRIGUEZ	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO	MAYO 05 DE 2022	MAYO 10 DE 2022
EJECUTIVO SINGULAR 13-140-40-89-001-2018-00163-00	RODOLFO GUTIERREZ MIER	LUIS FERNANDO MARRUGO CASTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	MAYO 05 DE 2022	MAYO 10 DE 2022

### CONSTANCIA FIJACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 446 y 110 del Código General del Proceso, se fija la presente Lista en la página Web de la Rama Judicial en el micrositio correspondiente al Juzgado Promiscuo Municipal de Calamar Bolívar, por el término de un (1) día, Hoy Cinco (05) de Mayo de 2022 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

  
LEDY PAOLA PAUTI FIGUEROA  
Secretaria.-

### CONSTANCIA DE DESFIJACION

Se desfija la presente lista por haber permanecido en lugar público por el término de un (1) día, hoy Cinco (05) de mayo de 2022, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

  
LEDY PAOLA PAUTI FIGUEROA  
Secretaria.-